

que me ye despanca equi...  
comisario para que por medio de la persona  
que tubiere de su favor haga requerir  
adho de corregidor de su villa con dho.  
Promision y exencion de dho. ordenanzas  
para que de pado Informe lo que obiere  
con el mayor cuidado a fin de lo mas breve es-  
pedirte y de lo que oviere vaya dando cuenta  
a esta ciudad para la Promision con que  
ques de Villacampo correg. de la ciudad de Murcia  
en fecha de dho. corriente Repara de lo que  
compasio le escribio esta ciudad. En cinco de  
enero, en que dice que deueno ser los gastos  
de quartel, que se represento satisfechos de  
cuenta del haber de dho. no pudiendo  
avisar esto por ningun preterito se han  
presio que los que ocurran ocurran  
el vien estar de las cosas mardo de lo que  
con la mayor Justificacion y Interbenciones  
del gr. con. de esta para sacando las certifi-  
caciones de los Maestros por unas dho. par  
ser los reparos hechos para que acudiendo como  
dho. Instrumentos a aquella Rep. intendencia  
que cada una se despache a favor de esta ciudad  
al libram. o libramientos que correspondan a fin  
de pagar. chumillas como Depositaris de dho.  
Caudales pueda trovezar lo que constare de dho.  
o adm. en cuenta de lo que constare de dho.  
satisfacer esta ciudad. el contingente que queda  
cuentas que misa a Alquileros de las  
casas que se van de dho. de quartel que a fin  
de los arrendam. con los Duenos de ellas baso  
la posible equidad esto deuen acudiran a dho.  
gr. con. con dho. dho. regulado cumplan

Requerido  
Vista en esta ciudad  
de Villacampo

